



Certificación de la Verificación de Minuta Asamblea General Ordinaria de la FPF 2013

Por la presente se certifica que los tres Delegados de clubes afiliados designados para verificar la minuta de la Asamblea Ordinaria 2013 de la FPF así lo han hecho. La Sa. Karla Pérez (Liga del Este), el Sr. Javier Rodríguez (Escuela de Fútbol Taurinos de Cayey) y el Sr. Carlos A. Ponce de León (Liga Master de Fútbol de PR) verificaron la minuta y dieron su aprobación.

Adjunto a esta certificación están las copias de los correos electrónicos con la aprobación de los delegados junto a la minuta de la Asamblea General Ordinaria de la FPF 2013.

Firmado hoy 26 de noviembre de 2014 en San Juan, Puerto Rico.

Cordialmente,

Sr. Pedro Sálamo Rodríguez
Secretario General



Info FPF

From: Karla J. Perez Otero [karlaperez17@hotmail.com]
Sent: Wednesday, November 26, 2014 1:33 PM
To: Info FPF
Subject: RE: Minuta Asamblea Marzo 23, 2014 para revisión

Saludos

Certifico que lei la minuta y que todo lo aqui escrito fue lo que sucedio en la asamblea.

Agradesco que me consideraran para este trabajo y estoy a su disposicion para una proxima ocacion

Atentamete

Prof. Karla J. Perez Otero

Pres. Liga del Este

From: info@fedefutbolpr.com
To: karlaperez17@hotmail.com; javiersegu@prtc.net; pncdleon@prtc.net
CC: secretariogeneral@fedefutbolpr.com; petero12@hotmail.com; elabrador51@gmail.com
Subject: Minuta Asamblea Marzo 23, 2014 para revisión
Date: Thu, 20 Nov 2014 16:21:08 -0500

Buenas tardes.

Se incluye Minuta Asamblea General Ordinaria para revisión. Favor indicar correcciones si aplican.

Atentamente,

Frances Gautier

Secretaria Adjunta FPF
(787) 753-6905/Fax (787) 767-2288
info@fedefutbolpr.com
www.fedefutbolpr.com



Info FPF

From: Javier Rodriguez Ramos [jarodriguez@seguros multiples.com]
Sent: Wednesday, November 26, 2014 11:25 AM
To: Info FPF
Subject: RE: Minuta Asamblea Marzo 23, 2014 para revisión

En lo relativo a la parte en que estuve presente no tenemos comentarios y validamos la minuta. Es importante mencionar que solo participe de la asamblea la primera hora pues luego fue necesario que me retirara por una situación familiar.
Saludos.

From: Info FPF [info@fedefutbolpr.com]
Sent: Wednesday, November 26, 2014 12:39 PM
To: 'Carlos A. Ponce de Leon'; 'Liga Football del Este'; Javier Rodriguez Ramos
Cc: elabrador51@gmail.com; secretariogeneral@fedefutbolpr.com; 'Pedro Salamo'
Subject: RE: Minuta Asamblea Marzo 23, 2014 para revisión

Carlos, buen día.

Adjunto nuevamente minuta con correcciones solicitadas. Estoy copiando también a Karla y a Javier, para ultima revisión ya que necesito correos electrónicos donde soliciten correcciones o certifiquen que la misma está correcta para poder enviar a los clubes con la certificación en el día de hoy.

Gracias,

Frances Gautier
Secretaria Adjunta FPF
(787) 753-6905/Fax (787) 767-2288
info@fedefutbolpr.com
www.fedefutbolpr.com
[cid:image004.jpg@01D0096D.A6784710]

Info FPF

From: Carlos A. Ponce de Leon [pncdleon@prtc.net]
Sent: Wednesday, November 26, 2014 3:08 PM
To: 'Info FPF'
Subject: FW: Minuta Asamblea 3-23 -14 Final
Attachments: Minuta Asamblea 3-23-2014 Final.pdf

Importance: High

Sa. Frances Gautier,

De acuerdo con el contenido de la Minuta de Asamblea 3-23 -14. Puede proceder con la circulación a quienes les corresponda recibirla, según los reglamentos y Estatutos de la FPF.

Saludos,

Carlos A. Ponce de León
Club Deportivo Unión
Liga Máster de Fútbol de Puerto Rico

From: Info FPF [<mailto:info@fedefutbolpr.com>]
Sent: Wednesday, November 26, 2014 4:53 PM
To: 'Carlos A. Ponce de Leon'
Subject: Minuta Asamblea 3-23 -14 Final
Importance: High

Ponce, según conversado, minuta con error ortográfico corregido.

Gracias,

Frances Gautier

Secretaria Adjunta FPF
(787) 753-6905/Fax (787) 767-2288
info@fedefutbolpr.com
www.fedefutbolpr.com





Minuta
Asamblea General Ordinaria 2013
Domingo, 23 de marzo de 2014
Museo del Deporte de Guaynabo

Desarrollo de la Asamblea

- 1 Bienvenida**
- 2- Invocación**
- 3- Declaración de que la asamblea ha sido convocada y está compuesta de conformidad con los Estatutos de la FPF.**

El Secretario General, Sr. Pedro Sálamo, comienza los trabajos indicando que esta Asamblea se convocó el 7 de febrero de 2014, para celebrarse el pasado 8 de marzo, la cual no se llevó a cabo por falta de quórum, y mediante la Circular 1472 fue convocada esta segunda Asamblea para el 23 de marzo de 2014 en conformidad con los Estatutos. Hoy hay presentes 20 miembros en esta Asamblea con derecho al voto.

4- Aprobación del Orden del Día

El Sr. Eric Labrador, Presidente de la Federación Puertorriqueña de Fútbol solicita la aprobación del Orden del Día. El Sr. David Mark presenta la Moción de aprobación del Orden del Día y es secundada por la Sra. Karla Pérez y el Sr. Vitor Hugo Barros.

5- Alocución del Presidente.

La alocución del presidente comienza con notas sobre el primer festival femenino de clubes del Comité Olímpico, la pasada renuncia del Técnico Nacional Jeustin Campos, la aceptación del Sr. Dariel Collazo de regresar a su posición de Director de Desarrollo Técnico, las designaciones del nuevo Secretario General, Sr. Pedro Sálamo, Irma Milián en la parte administrativa de Selecciones Nacionales y como Directora de la Liga Nacional, y del Sr. Jesús Lebrón (de viaje en seminario) como Director de Árbitros.

Indica que luego de aclarar varias diferencias con el Comité Ejecutivo lograron continuar los planes para el 2014. Agradece el apoyo del Sr. Jeffrey Webb, presidente de CONCACAF y otros miembros de ese organismo quienes están atentos al desarrollo del fútbol en Puerto Rico y procede a dar la bienvenida a los presentes.

6- Nombramiento de los miembros encargados de verificar el acta

El Sr. Pedro Sálamo, Secretario General de la FPF, procede a solicitar el nombramiento de los miembros encargados de verificar el acta de esta asamblea, para que posteriormente aprueben las minutas de la misma. Los mismos son:

Karla Pérez - Liga del Este
Carlos Ponce de León – Liga Master
Javier Rodríguez - Taurinos de Cayey

7- Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior

La Aprobación del Acta de la asamblea anterior por parte de la comisión, es presentada por el Sr. Dariel Collazo. El Sr. Collazo indica que los miembros designados fueron:

Joel Rivera de Isabela SC
Lourdes Meré – Esc. Metropolitana de Fútbol
Sr. Joaquín Verdasca del Club Barbosa

Los primeros dos miembros certificaron las minutas. El Sr. Joaquín Berdasco, no pudo ser localizado. La minuta fue enviada a todos los miembros afiliados y circuladas para aprobación, la cual fue aprobada por moción presentada por el Lcdo. Brenes y debidamente secundada. Se aprueba la misma.

8- Informe de actividades del Presidente

Luego de dar la bienvenida a los miembros del Comité Ejecutivo presentes, el Presidente procede con el Informe de Actividades, entre las cuales figuran más 40 participaciones de las selecciones nacionales, llegando en el 2013 la Selección Sub-20 Masculina y la Selección Sub 17 femenina a la tercera y segunda fase respectivamente, en dichas competiciones. Entre eventos para este año se celebran varios clasificatorios: Femenina Mayor para el Mundial 2015 en Canadá, a nivel masculino para la Copa del Caribe y participaron la U17 masculina, y el U15 femenino en el primer evento a nivel de confederaciones.

Después de la renuncia del Sr. Campos, Técnico de Selecciones; los Sres. Collazo y Cavanna convocaron una reunión para reclutar entrenadores para retomar el trabajo de las Selecciones. Los entrenadores: Charles Gatinho, Vitor Hugo Barros, Marilis Acosta, Beca Ramos, José Montero, Dalila Gutiérrez, Santiago Morel, entre otros aceptaron cooperar.

La Liga Nacional de Fútbol desde su comienzo en el 2009 ha atravesado un sin número de desafíos como son recursos humano, administración, control de facilidades e infraestructura entre otras. En el 2011 comenzó reestructuración de la Liga con la participación de 11 equipos, en el 2012 hubo apertura y clausura, y ya este año se está presentando un torneo de primera y segunda en conjunto. La Liga de Fútbol Superior y la Liga de Desarrollo Femenino se unieron este año para celebrar los torneos bajo la Federación.

En cuanto el Desarrollo Técnico, en el 2013 se ofrecieron varios cursos incluyendo el de categorías juveniles y de alto rendimiento. Este año 2014 se ofreció el primer curso de Licencia D a nivel de Concacaf, ya que Concacaf regulando y unificando lo que es la

administración de licencias. Ya 29 entrenadores locales tienen su Licencia D. Este año se repite el curso de Administración de Clubes, y se incluirán otros cursos como fútbol playa, juvenil y otros.

El área de árbitros ha alcanzado mayor importancia. En febrero de 2013 se creó el Departamento de Árbitros como lo establece la FIFA. Los árbitros se están beneficiando. El curso FIFA Rap del año pasado participaron 24 árbitros. Este año se celebró un curso de capacitación localmente con la participación de 14 personas. También ha colaborado con el DRD para ofrecer cursos de capacitación. Actualmente contamos con 3 árbitros internacionales certificados por FIFA: Javier Santos, William Anderson y Jairo Morales. También, por primera vez se certificó el primer árbitro en Fútbol Playa, Cesar Echevarría.

Uno de nuestros grandes proyectos es lograr el Proyecto Gol en el área oeste. Este será un proyecto real, al Alcalde de Añasco, Jorge Esteve ofrecer en usufructo 8.5 cuerdas a la FPF por 25 años mediante ordenanza y posteriormente ley. Con estos documentos, FIFA podría autorizar dos proyectos: la firma de las escrituras y la construcción de un campo de grama artificial. Este proyecto viene para desarrollar el fútbol en el área, y nos abre las puertas del mundo y de la FIFA.

Han sido muchas las actividades y el análisis, y apenas se ha podido trabajar con los clubes. Han sido mucho el trabajo y los retos, empezando por arreglar la casa. Incluyendo atraer los fondos a través del Proyecto Performance (de generación de ingresos) y la revisión y corrección de los Estatutos. Pero fue de la opinión del Comité Ejecutivo y recientemente también de FIFA, que se debe dejar la revisión de los mismos para el año que viene, ya que FIFA está exigiendo a las asociaciones miembros atemperar sus Estatutos a los de FIFA.

El Presidente agradece la ayuda de todos y finaliza su informe de actividades.

El Sr. David Mark del Club Barbosa plantea varios puntos relacionados al informe, como la mención de ligas paralelas, los derechos que pueda tener la Federación para correr una liga o un torneo, y la diferencia entre ambos, indicando que la Federación no es una liga.

El Presidente le informa que el torneo de la Federación, bajo la Liga Nacional que se instituyó en el 2009, tuvo una aportación significativa de la CONCACAF y FIFA de casi \$400,000.00 para su desarrollo, los cuales se invirtieron en el 2009 y 2010. En el 2011 se continuó, ya que contaba con la aprobación del Comité Ejecutivo vigente en aquel entonces. El Presidente indica que la Federación no es una liga, pero tiene torneos oficiales que corren bajo la Liga Nacional, que es la liga de la federación. Torneos de desarrollo, superior, juveniles de fútbol sala, playa; todos bajo la Liga Nacional.

Noel Rodríguez, representando a la Liga Metropolitana pide la palabra para indicar que para propósitos aclaratorios, en el 2009 se invitó a la Liga Metropolitana a participar de unas reuniones de la CONCACAF y FIFA, en la FPF dirigida en aquel entonces por el Sr. Serralta. Que en las mismas hicieron unas presentaciones que fueron del agrado de todos para correr los torneos juveniles, y debido a las mismas se justificó la asignación de unos fondos. Ante esto, indica que el Sr. Serralta le respondió que se realizarían unas reuniones con las otras ligas para determinar el uso de los fondos. Que posterior a eso se crea la LNF para que los fondos no llegaran a la Liga Metropolitana.

El Presidente indica que es correcto que en ese periodo de 2009 y 2010 se recibieron esos fondos, pero no han llegado luego de eso asignaciones adicionales. Explica que en el caso de la Liga Nacional de Fútbol (LNF) no hay un subsidio por lo que se cobra un fee a los clubes para pagar los árbitros y otros gastos como en cualquier otro torneo.

En otro turno, Davis Mark indica que la LNF no existe, que no está incorporada en el Depto. de Estado, por lo que no cumple con los requisitos para considerarse una liga, no debe tener voto y debe ser separada de la FPF de acuerdo a los estatutos. Y que además perjudica los torneos que corren las demás ligas interfiriendo con el trabajo que realizan.

El Presidente le aclara que no tiene voto, y que a las otras ligas afiliadas no se les quita el derecho, y todas pueden participar. Cada liga hace su trabajo y los clubes escogen en cual participarán. También indica que se debe entrar en una fase de reuniones y establecer que se va a ofrecer a los clubes para que puedan participar a nivel infantil, juvenil, etc. Esto irá atado al proyecto de regionalización.

Ahora, como cuestión de orden se continúa con el Orden del Día.

9- Presentación de Estados Financieros Auditados de 2011 y 2012

10- Presentación del Estado de Posición Financiera y del Estado de Actividades

11- Presentación y Aprobación del Presupuesto

Se procede a presentar los puntos 9, 10 y 11 que son la presentación de los informes de Situación Financiera, el Informe de Actividades y el Presupuesto. Les presento a la Sra. Leyliana Barbosa, Directora de Finanzas.

Leyliana Barbosa, Directora de Finanzas comienza su presentación con los estados financieros auditados del 2012 y aclara que el auditor los presenta comparativo junto al estado del 2011. Explica las diferentes partidas y entre las relevantes se destaca el total de activos corrientes en el 2012 fue de \$70,669, las deudas a pagar acumuladas por \$295,931 y déficit de activos netos (\$228,176).

Continúa con el Estado de Operaciones donde los ingresos al 2012 totalizan \$1,802,746 y que aquí se refleja la entrada y salida de los \$900,000 por concepto del partido entre España y Puerto Rico ya que los hicieron reconocer dicha actividad en los estados, porque el gobierno aportó \$1,500,000 (\$900,000 de la Legislatura y \$600,000 de Turismo) y que el partido costo \$4,500,000. Los \$900,000 los aprobó la Legislatura como parte de un convenio entre el promotor y la selección de España. El gobierno fue quien requirió que los fondos los recibiera el DRD, y el DRD los pasó a la FPF. La FPF fue la agencia de tránsito de esos fondos cuando hizo la transferencia de los \$900,000 a la Federación de España. Los \$600,000 que aportó Turismo los trabajaron directamente con el promotor y pagaron lo que correspondía. La FPF retuvo un por ciento (%) del acuerdo que fueron \$350,000. Se sometieron los informes correspondientes, incluyendo los del Contralor.

Se continúa con la presentación de las partidas de gastos, indicando que el informe del 2013 es un borrador del entregado al auditor para que realice la auditoria.

Se presenta moción para recibir el estado del 2012, la cual se secunda unánimemente.

La Sra. Barbosa prosigue con la presentación del estado no auditado del 2013, siendo las partidas relevantes el total de activos de \$60,525, las deudas corrientes por \$503,424 y el déficit de los activos netos acumulados por \$442,899, donde a una pregunta del Sr. Ponce de León sobre las cuentas por cobrar, la Sra. Barbosa informa que mayormente es de los clubes que participaron en la LNF el año anterior, 2012.

El Sr. Amílcar Colón de la Liga Metropolitana hace unos planteamientos en cuanto a la partida de la LNF en el estado financiero y si la misma se puede considerar una perdida, ya que según se refleja, las aportaciones de los clubes no cubren los gastos del torneo, ocasionando esta situación.

La Sra. Barbosa contesta que la FPF aporta una porción y eso no se puede reconocer como perdida, que a los clubes que tienen deuda se les va a cobrar y los clubes tendrán que pagar las mismas. El Presidente toma la palabra para comentar que hay que considerar que los fondos que genera la LNF provienen de los mismos clubes que participan en el torneo y que se acaba de comentar con el Comité Ejecutivo (CE) el asunto del plan de pago para que los clubes puedan seguir participando en los torneos a la vez que liquidan su deuda.

La Sra. Karla Pérez de la Liga del Este comenta que entonces la liga no es autosustentable como se había dicho del torneo nacional a lo que el Presidente aclara que se aporta porque hay personal de la FPF trabajando con la LNF. A lo que la Sra. Pérez y el Sr. Colón preguntan si ese gasto es de trabajo y el Presidente les responde que el torneo lo corre la FPF y los empleados son de la FPF. A esto la Sra. Barbosa, Directora de Finanzas indica que no se esta aportando dinero, que la aportación es de trabajo, de recursos.

El Sr. David Mark pregunta si la única manera de que los clubes paguen y no participen cambiándose el nombre no sería demandándolos en cobro de dinero, a lo que el Sr. Gary Deplet de Fénix FC le indica acaban de mencionar que el Comité Ejecutivo aprobó un plan de pago. Otra persona manifiesta que solo se debe aceptar a los clubes que sean responsables y que si un club no puede pagar, pues que no juegue.

Alguien sugiere que se debe sacar tiempo para discutir las ventajas o desventajas de la liga en otro momento, porque se ve una división y creen que la FPF se debe dedicar a otra cosa.

El Lcdo. Antonio Cabrero, Vicepresidente de FPF pide un turno y explica que la FPF tiene que fomentar la participación. La mentalidad del plan de pago que se está concediendo es para que puedan pagar ese año y cumplan con el pago de un 33% de su deuda inicialmente.

El Presidente concurre con que debe haber una reunión posterior para discutir a capacidad todos los asuntos que son pertinentes.

El Lcdo. Brenes, Vicepresidente de que el proceso parlamentario tiene un orden, que se está presentando un informe y hay que esperar que se termine para realizar planteamientos de otros asuntos. La Sra. Barbosa vuelve a su presentación y pasa a los gastos del 2013, mencionando que agrupó unas partidas ya que algunas personas le expresaron que no podían entender el informe anterior, continuando con las explicaciones de las partidas del informe.

El Sr. Evaristo Pérez del club Tornados menciona que esa nómina de Mercadeo es una cantidad bastante fuerte y quiere saber qué resultado dejó esa inversión. La Sra. Barbosa le responde que FIFA recomendó la aprobación del ese departamento y se contrataron unas personas, pero que en términos de ingresos, lamentablemente no hubo. El Sr. Pérez aclara que pregunta por beneficios para el fútbol, no en términos de dinero. El Presidente comenta que ese fondo de performance fue presentado por FIFA para mejorar el área de mercadeo, o sea, pagar a esas personas y su plan de trabajo. Pero a final de año no vimos el resultado de esa inversión y el Comité Ejecutivo decidió no renovarles el contrato.

El Sr. Mark menciona que el problema de la FPF es que gastó \$133,000, un 33% más de lo que había asignado. El Presidente le recuerda que tenemos personal que no estaba en esos \$100,000 asignados a ese proyecto de mercadeo y se les tiene que pagar. El Sr. Mark prosigue que hay dos (2) áreas grandes: la LNF donde se le pagó \$30,000 a un empleado que ahí no se está incluyendo y segundo donde se está gastando más de lo presupuestado. El Presidente le informa que es requisito que para poder recibir \$250,000 de los fondos FAP tenemos que tener un Director de Desarrollo Técnico. Esa persona es el que le dimos la encomienda de la LNF.

La Sra. Barbosa concluye la presentación de los informes de ingresos y gastos, para pasar a la presentación del presupuesto.

Al finalizar la presentación de la sección de ingresos el Sr. Amílcar Colon dice que se presentan \$130,000 de ingresos de inscripciones en la LNF. El cree que la prioridad de la FPF son las Selecciones Nacionales y la encomienda no es necesariamente organizar competencias cuando hay organizaciones que hacen lo propio. Estos ingresos le parecen irreales dado el historial pasado y presenta una competencia directa con otras organizaciones. La LNF debe ser una liga inclusiva, pues excluye a aquellos clubes que quieren participar y están en otras ligas.

El Presidente le indica que están fuera de orden, pero le explica que esa partida puede ser \$130,000 o puede ser \$120,000 o \$60,000. Eso dependerá de la participación de los clubes que paguen por su inscripción en el torneo. El Sr. Colón desea volver al tema de LNF y su presupuesto de gastos de \$130,000, preguntando si hay otros gastos a nivel operacional que se puedan incurrir en la Liga que no estén considerados. La Sra. Barbosa, le indica que ahora mismo el único gasto que hay referente es el de la persona que está al frente de la Liga que es la Sra. Irma Milián quien ocupa la posición de Gerente de Selecciones Nacionales y es del fondo de pago bajo las Selecciones, no se está pagando bajo la Liga Nacional. El Presidente confirma que se la Sra. Milián hace el trabajo de la LNF, y no se está pagando.

El Sr. Mark pregunta que por una partida para otros ingresos. La Sra. Barbosa le indica que eso es el World Cup bonus, el bono del Mundial del cual se espera recibir entre \$500,000 y \$600,000. Aquí el Sr. Mark señala que ese es un dinero que llega cada 4 años y en lugar de programar su uso en 4 años se va a utilizar para pagar deudas. El Presidente explica que el dinero que se recibió del World Cup bonus anterior se usó para pagar deudas acumuladas. En este caso, parte de dinero que se debe es producto del trabajo con la Selecciones Nacionales y de la participación en eventos internacionales. El Sr. Mark le dice que

estamos haciendo mal pagando deudas, en lugar de planificar a futuro. El Presidente confirma que hemos venido pagando deudas viejas y eliminadas deudas. Y que no se ha detenido el trabajo de las Selecciones Nacionales, pero se han reducido gastos al no tener que pagar renta, ni pagar utilidades. Lo que queremos es liquidar este año y entrar al año que viene sin deudas.

El Sr. Mark comenta que para que el dinero que se va a recibir no se malgaste quiere presentar mociones:

- 1- Asignar un comité para negociar las deudas (que se puedan reducir)
- 2- Cualquier dinero adicional por encima de los \$505,000 de deuda que reciba la FPF se lleve a una cuenta especial y que se destine ese dinero para uso futuro de manera que no permita que la FPF lo use en este presupuesto.

El Presidente informa que la parte del dinero que se reciba y no este destinada a pagar la deuda acumulada se está conversando de ponerlo en una cuenta de reserva. Adelanto que ya se está negociando la deuda con los diferentes acreedores. De ese dinero (deuda) economizarnos una cantidad mayor (por debajo de los \$505,000) se podrá reinvertir.

Sr. Mark propone la moción para que nadie se le ocurra usar ese dinero. El Presidente informa que hay una Moción, que él no tiene ningún inconveniente, pero debemos dar paso finalizar con el informe y luego se recogen todos los temas.

El Sr. Colón desea se aclare los gastos del área de Desarrollo Técnico que dicen \$15,000 y en el presupuesto anterior era de \$30,000. Anteriormente se habló de negociar con el Sr. Temo López y quisiera que se aclare a la Asamblea porque se necesita una persona adicional. El Presidente menciona que el Director de Desarrollo Técnico tendrá un salario de \$30,000 más \$6,000 para cubrir gastos por concepto de los cursos. El arreglo con el Sr. Temo López es una negociación con la UPR para que facilite los servicios del Sr. López a través de un destaque de su trabajo 2 días a la semana.

El Sr. Eugenio Díaz pregunta si en esos \$130,000 está el 1/3 de la deuda. La Sra. Barbosa le indica que no, que eso se presenta en las cuentas a cobrar. Allí aparecen los tres (3) tercios. Continúa el Sr. Díaz con el tema de los fondos del Mundial mencionando que él cree que en la circular #1381 ese fondo puede tener variantes. Que la FIFA podría distribuir esos fondos entre los clubes cuyos jugadores participaron en el proceso de clasificación. El Presidente le dice que van a revisar la circular, pues esa no es la información que tenemos de FIFA.

El Sr. Héctor J. León, de la Liga Master, argumenta que el presupuesto es mucho mejor que los anteriores, pero cayeron en los extremos. Como es posible que en el año del Mundial la FPF no se haya esforzado en conseguir auspiciadores. Esto deben abrirlo a compañías de promoción, que cobran un por ciento, pero que haga algo de mercadeo. También con relación a la LNF, creo que es un error separar la deuda y el ingreso presupuestado. El Presidente comenta que se tiene que dejar separado pues el ingreso generado en la LNF debe parear su gasto. A lo que el Sr. Ponce de León responde que está mal no dejar jugar a

los equipos que no pueden pagar. El Presidente está de acuerdo, pero aquí se convoca un torneo y la realidad es que hay muchos gastos que se tienen que cubrir.

El Sr. Mark indica que los ingresos por inscripciones reflejan un aumento en comparación con el año anterior, a que se debe. La Sra. Barbosa le responde que se aumentó algo, ya que verificaron e históricamente ocurre un aumento en las inscripciones en el año de elecciones de un 20%.

En otro asunto, el Sr. Mark reclama que si las inscripciones de la liga femenina no se está pagando en la FPF, porque se está incluyendo en el presupuesto. El Presidente le corrige y le explica que no se está recibiendo ingresos ni se está contemplando en los gastos. Solo las inscripciones del torneo de la LNF división masculino. Los torneos femeninos están corriendo bajo las reglas de la Liga, pero no impactan el presupuesto.

Continuando con el Orden del Día, se presenta el presupuesto de 2014.

El Sr. Colón presenta una Moción para eliminar los gastos y los ingresos por \$130,000 de la LNF del presupuesto. El Presidente aclara que se presentó una Moción, no obstante eso no presupone que se elimine, porque el torneo se está corriendo. Moción secundada por la Sra. Karla Pérez de la Liga del Este, la que también pregunta cómo se está corriendo un torneo sino está aprobado el presupuesto, y que el pago de la inscripción no cubre el personal federativo que se asigna para trabajar en los mismos.

El Presidente le aclara que esa es la función de La FPF, asignar recursos para que los eventos se den. Como es responsabilidad de los clubes correr la operación interna de sus clubes. Se presenta la Moción, se secunda, y hay oposición, por lo que se concederán 2 turnos a favor y 2 en contra. Se empieza con los turnos a favor.

El Sr. Colón toma un turno a favor, indicando que entienden que la inversión en la LNF resulta en perdida y se está solicitando que se elimine la partida de los estados.

El Sr. William Díaz toma un turno en contra. Indicando que quien propuso una Liga donde se incluyeran los U15 y U17 de los equipos participantes fue el, para ayudar a levantar la fanaticada de esos 4 equipos superiores, al incluir partidos de categoría juvenil. Lamentablemente no se pudo correr como planteado por situaciones con algunas ligas.

Indica que este año incluso hubo reuniones entre varios clubes para volver a hacer la Liga de esa forma, y entre ellos estaban Javier, Alberto Santiago, Beca Ramos y como 8 clubes más. Aclaró que esta LNF corre con lo que aportan los equipos, la FPF no aporta nada.

El Presidente pregunta quien tomara el siguiente turno a favor.

La Sra. Karla Pérez toma el último turno a favor. Si el torneo nacional corre aparte con sus ingresos, y por lo tanto no tiene que ver con la FPF, no pueden estar incluidos en el presupuesto esos \$130,000. Si ellos dicen que el torneo es autosuficiente, que la FPF no aporta nada, no entiende porque tiene que estar en el presupuesto. Indica que el torneo tiene problemas de recaudo y si es así que lo eliminen. Concluye su turno.

El Presidente indica que la Directora de Finanzas desea hacer una aclaración.

La Sra. Barbosa indica que es totalmente erróneo lo que están diciendo, algo que contablemente no es permitido. Hay que registrar los pagos de los árbitros que proceden de los ingresos de las inscripciones mediante una cuenta bancaria de la FPF. Hay que registrar entrada y salida de dinero.

El Presidente indica que finalizada la aclaración, ahora se pasa al turno en contra.

Sr. Noel Rodríguez pide la palabra para indicar que si la Contable dice que eso no se puede hacer, pues estamos en contra de la ley. Quizás el planteamiento debe ser que los gastos se obliguen a pagarse de los ingresos de la LNF.

El Sr. Vitor Hugo Barros tiene el último voto en contra. La Liga Nacional es de todos los que están registrados y de jugadores inscritos y tienen que tener el derecho de participar. La FPF tiene que hacer un calendario para que todos los clubes puedan participar. El responsable es el equipo que se afilia a una liga y no paga. La LNF es la liga de la FPF y todo el que entre tiene que ser reconocido por la FPF.

El Presidente comenta que ya se concedieron los turnos a favor y en contra.

El Lcdo. Brenes toma la palabra para indicar que para efecto informativo, los miembros del Comité Ejecutivo tienen derecho a voz, pero no derecho al voto. Dejó claro que no se puede votar por votar por algo que está fuera de ley. Que la Contable puede atemperar la presentación de los estados a lo que permite la ley, porque puede repercutir en consecuencias legales más tarde.

El Presidente le concede un turno al Sr. Amílcar Colón, por no haber consumido su tiempo en su totalidad para una posible enmienda a la moción previamente presentada por él. El Sr. Colón, indica que el problema se origina porque esta Asamblea corresponde a la del 2013, y ya hay unas actividades y proyectos en curso que se supone se aprobarán el año pasado y los cuales ya están generando unos ingresos e incurriendo en algún tipo de gasto. La moción va a los efectos de no considerar para este año algo que representa pérdida, lo cual año tras año incurre en pérdida, e indica hay un problema de administración y de finanzas. Su enmienda a la moción sería entonces que se elimine la partida de LNF y se incluya en otros ingresos y otros gastos, siempre y cuando se cumpla con el requisito de que se gaste lo que ingrese.

El Lcdo. Brenes le recuerda que él no puede enmendar su propia Moción, que tendría que retirarla u otra persona solicitar la enmienda, petición de enmienda que es presentada por el Sr. Noel Rodríguez, a que se presente como otros ingresos y gastos y no como una partida aparte de LNF, y que se limiten los gastos a los ingresos generados. La Moción es secundada por el Sr. Raúl Blanco y el Sr. Pone de León – No hay objeciones.

El Sr. Antonio Cabrero, hace la aclaración que cualquiera que sea la decisión de la votación, si hubieran gastos adicionales a los ingresos, por x o y razón, y la federación tuviera que cumplir con ellos, sería responsabilidad de la federación atender este asunto.

En votación sobre enmendar la moción presentada por el Sr. Colón, resultó lo siguiente:

13 votos a favor / 0 votos en contra

Luego se votó por la Moción según enmendada presentada por el Sr. Rodríguez, resultando en:

14 votos a favor / 0 votos en contra. Queda aprobada según enmendada. El Secretario General circulará una moción por escrito a estos efectos, indica el Presidente.

Sr. Mark indica que el presentó una Moción de que luego de cubrir las deudas certificadas con los fondos del World Cup bonus, el exceso o sobrante se ponga en un fondo de reserva para ser considerado en el presupuesto del 2015. Secunda la Moción el Sr. Vitor Hugo Barros.

El Sr. Cavanna de Mayagüez FC y miembro del Comité Ejecutivo, pregunta si se necesitaría ir a la Asamblea para utilizar ese sobrante como por ejemplo en participaciones de las Selecciones Nacionales, a lo cual el Sr. Mark le dice que él no ve problemas con el uso de fondos para ese propósito de ser necesario. Lo que no se quiere es que se usen para cubrir gastos ordinarios. Si hay una razón válida la federación podría hacer una asamblea extraordinaria y pedir que ese dinero sea asignado conforme.

El Presidente indica que vamos a votar por la Moción presentada, de poner en una cuenta de reserva el exceso del World Cup Bonus. El Sr. Eugenio Díaz recuerda que está pendiente verificar la circular que él entiende asigna fondos de este bono a los clubes.

En votación sobre la moción presentada por el Sr. Mark, resultó lo siguiente:

14 votos a favor / 0 votos en contra, el resto se considera abstenido

El Sr. Mark presenta Moción para que se apruebe el Presupuesto según enmendado. Secunda la Moción; Sra. Karla Pérez, Gary Decllet y Vitor Hugo Barros. Nadie se opone.

La votación a favor es de 15 a favor, 0 en contra. Se aprueba el mismo según enmendado.

El Presidente presenta el próximo tema:

12- Presentación del borrador de la revisión de los Estatutos de la FPF

El Presidente indica que se recibió comunicación de la FIFA para que entráramos en un grupo de 13 organizaciones miembros, para la revisión de los Estatutos en un proyecto piloto. FIFA va a entrar en un proceso de revisión de sus estatutos a partir del 2015, y requiere que todas las 209 Asociaciones Miembro revisen y atemperen a las condiciones actuales, se envíen a FIFA, ellos los aprueben y entren en vigor. La FPF los vamos a revisar, enviar a FIFA para aceptación y presentación a la asamblea para aprobación.

Se iba a presentar a la asamblea un borrador el 8 de diciembre de 2013, para que hubiera un proceso de revisión hasta mayo, para que el pasado mes de noviembre se tuvieran los Estatutos revisados y aprobados según planificado. FIFA tenía pendientes aún correcciones al borrador nuevo de los estatutos, por lo que no se iba a considerar como final. Ya que no se tenía la versión final de la revisión, y por este año ser eleccionario, se determinó por el

Comité Ejecutivo posponer la revisión para el 2015. En la asamblea del 2014 no se va a entrar en el proceso de renovación de los estatutos.

13- Plan de Regionalización

Continúa el Presidente con el tema de la regionalización e indica que va atado al de los Estatutos y que por lo tanto el mismo no se podrá presentar hasta que los mismos estén enmendados. Hay unas recomendaciones hechas por CONAR que fueron enviadas a todos los clubes y al EXCO, y ya hay un club (Isabela SC) que hizo recomendaciones al mismo. El Secretario General procederá en algún momento a citar reuniones por región para establecer comités timón para la discusión de los mismos. La decisión final de la regionalización corresponde a la asamblea, una vez se tenga la aportación de todo el mundo, con posiblemente una asamblea constitutiva para mayo del 2015.

El Sr. Daniel “Beca” Ramos de EFBR pregunta si la regionalización va aunque vaya a votación y la Asamblea no la apruebe. A lo que el Presidente le indica que hay regiones que están organizadas y otras no. Todavía hay que determinar cómo se hará pero desde el punto de vista federativo debemos reestructurarnos como grupo y lo que sea final se debería aprobar el proyecto que sea de regionalización. Si la asamblea no quiere la regionalización, no se hace.

14- Presentación del Plan de Desarrollo Estratégico

Los clubes ya recibieron el propuesto del Plan de Desarrollo y se va a presentar para aprobación en la Asamblea del próximo mes de diciembre 2014. Pueden enviar sus sugerencias los que así lo deseen.

15- Suspensión o exclusión de un miembro, persona o entidad (en caso necesario)

Para el tema de Inclusión o Destitución de una persona o institución, el Presidente indica que no se recibió ninguna petición.

El Sr. Colón menciona que según los estatutos hay organizaciones que se suspenden automáticamente si llevan 2 años inactivos consecutivos sin participar en actividades federativas. Para efectos de la asamblea se debe verificar si esto en efecto es automático (suspensión) o cuál sería el procedimiento para validar la suspensión y como sería el proceso de reactivación. A esto el Presidente comenta que hay dos palabras importantes: suspensión y expulsión. La suspensión es por reglamento y estatutos, por lo que es automática. La expulsión a un miembro tiene que tener el voto de la Asamblea. El Sr. Colón indica que se refiere específicamente al tema de suspensión y sugiere que la FPF debe presentar una lista de esas organizaciones inactivas. El Presidente le indica que se estableció un comité en la asamblea de diciembre pasado, integrado por el Sr. Eugenio Díaz, Esteban Rodríguez Estrella, el Lcdo. Homero González y la Lcda. Anabelle Rodríguez, con el apoyo federativo del Sr. Raúl Albors, la Sra. Rosa Pastrana Registradora y el Sr. Dariel Collazo, entonces Secretario General, para evaluar esos casos, se reunieron e hicieron una certificación. El Sr. Colón dice que él ya tiene esa lista con las organizaciones con derecho al voto, pero no de las organizaciones que aparecen y desaparecen cada vez

que hay elecciones. Es importante tener constancia de esas organizaciones antes de las próximas elecciones.

Aquí el Lcdo. Cabrero menciona que el fútbol es para incluir y no excluir. Que hay ligas y equipos que han tratado de entrar nuevamente y esto está regulado por los estatutos. Si lleva dos años sin participar pierde unos derechos, pero no le quita el derecho a en años subsiguientes registrarse, pagar las cuotas y continuar participando. El limitar o impedir que alguien que ha estado inactivo participe conllevaría una enmienda a los estatutos que estaría en contra del propósito de la federación de promover el fútbol a todos los niveles. El Sr. Mark está de acuerdo que esto debe regularse para no excluir pero si proteger el seguimiento de los esfuerzos.

16- Admisión de Miembros

Ahora pasamos a la Admisión de Nuevos Miembros por el Sr. Dariel Collazo, que menciona las organizaciones que solicitaron nueva membresía y que en el 2013 cumplieron con los requisitos, para luego mencionar las que no cumplieron.

AC Milán Tasis	Hispania Futbol
Academia de Fútbol de Coamo	Juana Díaz SC
Academia de Fútbol del Sur- Los Águilas	Ponce Señorial
Academia de Fútbol Argentina	Porta del Sol
Puertorriqueña	Profesional Fútbol Elite
Brazilian SC	Rambla SC
Caparra Country Club	Real Atlantic
Ciudad Jardín SA	Challengers SC
Elementary Soccer Team	Rebels
Eleven FC	Fútbol Recreativo Master Bayamón
Fundación Golitos	Guayama Master
Guaynabo Gol	

Organizaciones que no cumplieron con todos los requisitos, pero iniciaron el proceso de afiliación:

Evolution SA	Parque Escorial FC
Forest Hill SA	Sportivo Nacional
ItalSport	Toa Baja SC

Se presenta a la asamblea para aprobación o desaprobación de los clubes nuevos. El Presidente confirma con Dariel Collazo que los clubes presentados se afiliaron en el 2013.

El Sr. Colón pregunta para efectos aclaratorios, que si se acepta a los clubes como miembros afiliados, su capacidad para impactar los procesos federativos expiró el año pasado, o si habría que re-evaluarlos nuevamente en el 2014. Sr. Dariel Collazo le explica que estos clubes cumplieron en el 2013. El Sr. Colón hace referencia a que fundación Golitos no es un club. El Presidente comenta que hay unos casos que son instituciones y

proyectos como lo es el caso de Fundación Golitos que tienen condiciones diferentes y se contemplarán en la nueva revisión de los estatutos, y por consiguiente no tienen derecho a voto, pero cumplen con los parámetros en general. Al igual que SER de Puerto Rico y la Galería de los Inmortales, que no tienen una clasificación, pero que realizan actividades relacionadas al fútbol. El Sr. Colón sugiere incluir dentro de la evaluación a los Travel Teams, que se nutren de jugadores de otros equipos afiliados o no, a lo que el Presidente responde que estos travel teams, tienen que traer la autorización del club al cual pertenece el jugador y que más adelante se trabajará con la hacer reglamentación correspondiente. El Sr. Gary Deplet de Fénix SC pregunta cómo es posible que puedan estar viajando con jugadores cuando para viajar necesitan el aval de la FPF, a lo que el Presidente le informa aquí viene el problema cuando los jugadores no están registrados y para los efectos son invisibles para la FPF.

El Sr. Javier Cuartas de Gladiadores de Dorado, toma la palabra y sugiere hacer una reunión posterior para tratar este tema y el de los jugadores de las Selecciones Nacionales porque hay que respetar los derechos de formación. Joel Rivera del Club de Isabela indica que ha sometido recomendaciones al respecto y no sabe si se han evaluado.

El Sr. Mark presenta una moción para que se admitan los clubes mencionados con la salvedad de que la federación garantiza que cumplieron con los requisitos. La Sra. Pérez pregunta si estos clubes aprobados para el 2013, se registraran en el 2014, cuales tendrían derecho a voto, a lo que el Presidente le indica que eso dependerá de si cumplen con todos los requisitos. La Sra. Pérez comenta un planteamiento que ha hecho anteriormente, que donde está el compromiso de esos clubes que no están aquí presentes. La federación cumple con presentar los clubes que completaron el proceso de afiliación. Luego hay que verificar si renuevan y cumplen con los demás requisitos. A lo que el Sr. Colón dice que la Asamblea no puede ser arbitraria, pero si no están aquí no les podemos negar la aceptación.

Se presenta la Moción del Sr. Colón para la aceptación de los clubes u organizaciones. Lo secunda el Sr. Raúl Blanco y el Sr. Jaime Urban. 10 votos a favor / 0 votos en contra

17- Cualquier otro asunto propuesto por los miembros o por el Comité Ejecutivo de la FPF

El Sr. Mark propone que en el Comité Ejecutivo haya representación del fútbol femenino. A lo que el Presidente le comenta que precisamente la FIFA está requiriendo que en los Comités Ejecutivos haya la presencia de al menos una fémina.

El Sr. Blanco le pregunta que de donde van a salir los equipos que representaran a PR en la CFU este año. El Presidente le indica que saldrán del torneo superior. A lo que el Lcdo. Cabrero añade que las reglas las establece CFU y CONCACAF.

El Presidente contesta que para la Champions la CONCACAF está poniendo condiciones para el año que viene como es la licencia de clubes, pero que este año hay flexibilidad.

18- Clausura

La Sra. Pérez presenta Moción de Cierre. Se acepta la moción por unanimidad. La asamblea finalizó a las 3:00PM